ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO N°:	220018
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa de procesos contractuales y la liquidación y cierre de contratos.
CONTRATISTA:	NATALIA ANDREA TORRES GALINDO
VALOR CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE($23.574.000)
PLAZO:	6 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	13/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/07/2022
SUPERVISOR:	JAIRO LAZARO ORTIZ-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá, D.C., a los trece días del mes de enero de 2022, se reunieron, JAIRO LÁZARO ORTÍZ en su calidad de SUPERVISOR designado para la ejecución del contrato y NATALIA ANDREA TORRES GALINDO, actuando en calidad de contratista en su propio nombre, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 13 de enero de 2022.

Jairo Lázaro Ortiz Firmado digitalmente por Jairo Lázaro Ortiz

SUPERVISOR:	JAIRO LAZARO ORTIZ-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES

CONTRATISTA:	NATALIA ANDREA TORRES GALINDO Andrea T.
REPRESENTANTE LEGAL:	

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.